



Secretaría

Expediente: 2731/2021

Procedimiento: Contrato por procedimiento abierto

Asunto: Inicio del procedimiento de adjudicación del Contrato de obras para la demolición de edificio social en finca Can Farré (Sant Rafel)

DECRETO

Dada cuenta del Proyecto de obras para la demolición de edificio social en finca Can Farré (Sant Rafel), aprobado con carácter definitivo en sesión de Junta de Gobierno de fecha 12 de mayo de 2021, y replanteo del mismo de fecha 15 de junio de 2021 que debidamente diligenciado consta en el expediente administrativo.

Visto que por Providencia de la Concejalía delegada de Servicios Generales, Contratación y Relaciones institucionales de fecha 30 de noviembre de 2021 se informó la necesidad de realizar la tramitación del Contrato de obras para la demolición de edificio social en finca Can Farré (Sant Rafel).

Visto informe de necesidad emitido por los servicios técnicos municipales de fecha 20 de diciembre de 2021 que fija el valor estimado del contrato en la cantidad de 329.759,51 euros, practicándose la oportuna Retención de Crédito por el importe correspondiente, estableciendo el presupuesto base de licitación en los siguientes términos:

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 329.759,51 €	IVA%: 21%
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 474.820,72 €	

Visto informe jurídico emitido por el Secretario de la Corporación de fecha 28 de diciembre de 2021, en el que se considera como procedimiento más adecuado el procedimiento abierto, y visto que de conformidad con el mismo el órgano competente para aprobar y adjudicar el contrato es la Junta de Gobierno Local, dado que el presupuesto del contrato que a continuación se relaciona, de modo que no supera ni el 10 % de los recursos ordinarios del presupuesto de este Ayuntamiento ni la cuantía de seis millones de euros.

Por todo lo anteriormente expuesto y en virtud de lo que establece la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con la resolución de delegación de atribuciones núm. 2034 de fecha 12 de julio de 2019 , **RESUELVO:**

PRIMERO. Iniciar el procedimiento de adjudicación del Contrato de obras para la demolición de edificio social en finca Can Farré (Sant Rafel), mediante procedimiento abierto, fijando el presupuesto base de licitación en el importe de 329.759,51 euros, 145.061,21 euros correspondientes al IVA, haciendo un total de 474.820,72 €.

SEGUNDO. Que se redacten los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

TERCERO. Que por la Intervención municipal se emita informe sobre la fiscalización previa o crítica del gasto.

CUARTO. De ser favorable la fiscalización previa, que se emita Informe-Propuesta de los Servicios Jurídicos para la aprobación del expediente de contratación.

En Sant Antoni de Portmany.

